DATOS IDENTIFICATIVOS

Práctica Extrajudicial

Asignatura	Práctica Extrajudicial			
Código	V08M110V01102			
Titulacion	Máster Universitario en Abogacía-Vigo			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	3	OB	1	1c
Lengua Impartición	Castellano Gallego			
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				
Web				
Descripción general				

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
A3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
B2	Capacidad de resolver problemas de forma efectiva
B3	Capacidad de argumentar y rebatir ideas, aplicando un pensamiento crítico y lógico.
B5	Capacidad de trabajar en equipo y coordinar grupos de trabajo.
B6	Comportarse de forma ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
C2	Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.
C4	Conocer las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional.
C5	Conocer y saber aplicar los derechos y deberes deontológicos profesionales en las relaciones del abogado con el cliente, las otras partes, el tribunal o autoridad pública y entre abogados.
C8	Saber identificar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico.
C15	Saber desarrollar habilidades y destrezas interpersonales, que faciliten el ejercicio de la profesión de abogado en sus relaciones con los ciudadanos, con otros profesionales y con las instituciones.
D3	Capacidad de organizar y planificar.

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Conocimiento de las oficinas públicas que están en relación directa con el trabajo profesional		B6	C2 C5	D3
Conocimiento del arbitraje y de la mediación como métodos alternativos de solución de conflictos	A1 A2 A3	B2 B3	C4 C5 C8	D3
Conocimiento de los procedemientos de las garantías de los derechos fundamentales		B2 B3 B5	C8 C15	D3

Contenidos

Tema	
1. Atención al cliente:	1.1 Consulta 1.2. asesoramiento.
2. Técnicas documentales:	2.1. Correspondencia. 2.2. Documentos públicos y privados. 2.3. Instancias. 2.4. Contratos. 2.5. Estatutos y minutas notariales. 2.6. Dictámenes e informes.
3. Oficinas públicas:	3.1. Notaría. 3.2. Registro de la Propiedad 3.3. Registro Mercantil. 3.4. Registro Civil. 3.5. Oficina judicial.
4. El arbitraje:	4.1 Concepto. 4.2 . Normativa autonómica, estatal y europea existente sobre arbitraje. 4.3. Características fundamentales. 4.4. Procedimiento. 4.5. Arbitraje de consumo.
5. La mediación:	5.1. Concepto. Diferencias entre mediación y arbitraje. 5.2 . Normativa autonómica, estatal y europea existente en mediación. 5.3. Características esenciales de la mediación. 5.4. La mediación en los diferentes ámbitos.
6. Garantías multinivel de los Derechos Fundamentales	1.Recurso de amparo. 2.Recurso ante el TEDH. 3.Recurso ante Tribunales Internacionales.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Seminario	22	51	73
Examen de preguntas objetivas	1	0	1
Práctica de laboratorio	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Seminario	Las sesiones presenciales del Master se dedicarán, fundamentalmente, al estudio de casos y debate de conclusiones. Ello se complementará con el trabajo autónomo que el alumno debe dedicar a la preparación de estos casos y con explicaciones teóricas por parte del profesor.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminario	Con ocasión de la sesiones presenciales del Master, el profesor atenderá a los alumnos de forma personalizada al efecto de aclarar dudas o compartir impresiones sobre los contenidos de la materia u otras cuestiones de carácter académico

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Seminario	Se valorará la asistencia regular de los alumnos a los seminarios y su participación en los debates que se entablen en la clase.	20	A1 A2 A3	B2 B3 B5 B6	C4 C5 C15	D3
Examen de preguntas objetivas	Pruebas para evaluación de las competencias adquiridas que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta. Los alumnos seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades.	40	A2	B2 B3	C2 C4 C5	
Práctica de laboratorio	Pruebas para la evaluación que incluyen actividades, problemas o ejercicios prácticos a resolver. Los alumnos deben dar respuesta a la actividad planteada, aplicando los conocimientos teóricos y prácticos de la asignatura	40	A2	B2 B3 B5	C2 C4 C5	D3

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para tener derecho a ser evaluado por el sistema de evaluación continua, el alumno deberá asistir, al menos, a un 75% de las clases presenciales.

- Primera oportunidad de examen: 1.- Los alumnos que si someten la evaluación continua serán evaluados conforme a los criterios que se indicaron más arriba: resultado de la evaluación continua (20%), prueba tipo test (40%), prueba práctica relativa al estudio de casos (40%). 2.- Para los alumnos que no se someten la evaluación continua, o que queden excluidos de dicho sistema, su calificación estará integrada en su totalidad por el resultado obtenido en un examen final, que consistirá en una prueba teórico-práctica, que tendrá que defenderse ante un tribunal integrado por tres profesores de la materia.

- Segunda oportunidad de examen: 1.- En el examen de julio los alumnos que se sometieran al sistema de evaluación continua conservarán la nota que obtuvieran en el curso. 2.- Para los alumnos que no se someten la evaluación continua, o que queden excluidos de dicho sistema su calificación estará integrada en su totalidad por el resultado obtenido en un examen final, que consistirá en una prueba teórico-práctica, que tendrá que defenderse ante un tribunal integrado por tres profesores de la materia.

Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación de las diferentes convocatorias serán las especificadas en el calendario aprobado por la Junta de Facultad.

No está permitido llevar al examen ningún dispositivo electrónico.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

BARONA VILAR, S., **Mediación en asuntos civiles y mercantiles en España. Tras la aprobación de la Ley 5/2012, de 6 de julio**, 1, Tirant lo Blanch, 2012

BONET NAVARRO, A., **Proceso civil y mediación. Su análisis en la Ley 5/2012, de mediación en asuntos civiles y mercantiles**, 1, Aranzadi, 2013

GONZÁLEZ PILLADO, E. (Coord.), **Arbitraje y mediación en materia de consumo**, 1, Tecnos, 2012

MARTÍNEZ GONZÁLEZ, P., **El nuevo régimen del arbitraje**, 1, Bosch, 2011

SOLETO MUÑOZ, H. (Dir.), **Mediación y resolución de conflictos: técnicas y ámbitos**, 1, Tecnos, 2011

VAZQUEZ ALBERT, D. y TUSQUETS TRIAS, F., **El arbtiraje: nueva regulación y práctica arbitral**, 1, Tirant lo Blanch, 2013

PÉREZ TREMPS, P., **El recurso de amparo**, 2, Tirant lo Blanch, 2015

MONTESINOS PADILLA, C., **La Tutela Multinivel de los Derechos Desde una Perspectiva Jurídico Procesal**, 1, Tirant lo Blanch, 2017

MONTESINOS PADILLA, C. Y QUERALT JIMÉNEZ, A., **Protección jurisdiccional de los derechos. Sistemas Español, Universal, Regional Europeo y Supranacional**, Juruá Editora, 2021

Bibliografía Complementaria

MARÍN HITA., L. (Coord.), **Comentarios a la Ley de mediación en asuntos civiles y mercantiles**, 1, ePaxis, 2013

GONZALO QUIROGA, M., **Métodos alternativos de solución de conflictos: perspectiva multidisciplinar**, 1, Dykinson, 2006

Recomendaciones